

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.282
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Martes 5 de Mayo de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
	<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11, 10 mañana Busdongo: 1, 19 tarde. Pajares: 1, 53 tarde. Navidiello: 2, 38 tarde. Linares: 3, 20 tarde. Malvedo: 3, 49 tarde. Puente los Fierros: 4, 11 tarde. Campomanes: 4, 26 tarde. Pola de Lena: 6, 15 m. 4, 43 y 5, 10 t. Santullano: 6, 45 m. 5, 01 y 5, 30 t. Mieras: 7, 04 m. 5, 11 y 5, 56 t. Abiaña: 7, 23 mañana y 6, 13 t. Olloniego: 7, 43 m. 5, 25 y 6, 31 t. Segadas: 8, 01 m. 5, 38 y 6, 49 t. Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 y 7, 40 t. Lugones: 9, 13 m. 6, 19 y 8, 02 n. Lugo: 9, 54 m. 6, 30 y 8, 18 n. Serín: 10, 05 m. 6, 55 y 8, 49 n. Veriña: 10, 29 m. 7, 11 y 9, 09 n.	<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón: 7, 00 y 9, 30 m. y 4, 48 t. Veriña: 7, 21 y 9, 49 m. y 5, 09 t. Serín: 7, 41 y 10, 04 m. y 5, 29 t. Lugo: 8, 09 y 10, 26 m. y 5, 59 t. Lugones: 8, 30 y 10, 39 m. y 6, 30 t. Oviedo: 9, 14 y 11, 04 m. y 7, 12 t. Segadas: 9, 32 y 11, 21 m. y 7, 32 t. Olloniego: 9, 55 y 11, 33 m. y 7, 56 t. Abiaña: 10, 15 m. y 8, 15 noche. Mieras: 10, 32 y 11, 46 m. y 8, 34 n. Santullano: 11, 02 y 12, 03 m. y 9, 02 n. Pola de Lena: 11, 25 y 12, 25 t. y 9, 25 n. Campomanes: 12, 41 t. Puente de los Fierros: 1, 02 t. Malvedo: 1, 33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2, 49 t. Pajares: 3, 34 tarde. Busdongo: 4, 10 tarde. Leon, llegada: 5, 55 tarde	<b>TRUBIA.</b> <b>DESCENDENTE.</b> Oviedo: 11, 10 mañana y 7, 50 noche. San Claudio: 11, 27 mañana y 8, 08 noche. Trubia: 7, 40 mañana y 5, 08 tarde. San Claudio: 8, 04 mañana y 5, 34 tarde.	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.



**SEGUNDO ANIVERSARIO.**

EL SEÑOR

## DON FELIPE POLO ASTUDILLO,

Falleció en Oviedo el día 6 de Mayo de 1883.

ENCOMENDARLE A DIOS.

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias parroquiales de Santa María de la Corte y en la de San Juan, se aplicarán por el eterno descanso del finado

### El Carbayon.

#### EL FERRO-CARRIL DE ASTURIAS.

Con este título publica nuestro colega el periódico de Astorga *Pedro Mato* un artículo que merece llamamos sobre el la atención de nuestros lectores. Coincide en gran parte con lo que dijimos en su día, respecto al ferro-carril de Astorga y á la variación, que algun día se hará absolutamente necesaria, de la línea del Noroeste, con la diferencia de que el colega traza esta variación por el puerto de Ventana, acceso distinto del que proyectaba Schultz.

Después de dar cuenta del estado de nuestra línea, añade lo si-

guiente el Sr. Alonso, autor del artículo:

«Ante lo que ocurre con el ferro-carril asturiano, recordamos que no hace mucho tiempo se verificaron estudios de tanteo y reconocimientos para la construcción de un ferro-carril desde Astorga á Oviedo. Esta vía, que será la prolongación de la proyectada á Malpartida, tendrá un recorrido que no excede de 100 kilómetros, por un país donde el trazado no ofrece, ni con mucho, las dificultades de construcción y explotación que presenta la atrevida bajada del Pajares. Con una docena de túneles de corta longitud se salva el trayecto, atravesando la divisoria del Pirineo por *Puerto Ventana*, y sin ninguna de esas colosales y

ruinosas obras de fábrica que, si revelan el talento del ingeniero, acusan desembolsos considerables.

La línea de Astorga á Oviedo no es de realización tan utópica como pudiera creerse; es el complemento de la que en su día nos unirá con Andalucía, formando ese gran camino transversal cuya construcción se impone, como se imponen todas aquellas obras que son de excepcional importancia. Prueba de que la tiene la que proponemos, y de que la necesidad obligará, tiempo adelante, á construirla, es que ya se ha pensado en la continuación hasta Rivadeo del ramal que partiendo de Toral llega hasta Villafranca del Bierzo, cuya ejecución vemos muy aplazada, no porque deje de reconocerse su utilidad, sino porque los trazados como ese, que van de túnel á viaducto son difícilísimos y de un coste excesivo.

Pues si se considera necesaria la unión con Asturias del ferro-carril del Noroeste, por otro punto además del de Pajares, ninguno en mejores condiciones que Astorga para poner en práctica tal pensamiento. A partir de aquí hay menos distancia kilométrica, menos obstáculos que vencer y mas facilidades de comunicación con el resto de los ferro-carriles peninsulares; tres condiciones de primer orden que reúnen pocos proyectos de camino de hierro.

El ferro-carril que hoy vá á Asturias es una casa nueva llena de goteras. Las obras se arruinan poco á poco y los gastos de reparación y conservación resultan enormes: la explotación se hace en condiciones tan anormales, que además de poner en peligro la existencia de los viajeros, arrum-

ba las mercancías y paraliza el tráfico. De todo ello no cabe culpa alguna á los ilustrados ingenieros autores del proyecto; la culpa es de quien teniendo delante un plazo improrrogable, cuya terminación avanzaba con pasos de gigante, no vaciló en ejecutar las obras, á cualquier precio, sí, pero de cualquier modo, para que la vía estuviera expedita el 4 de Agosto.

La exposición de la Diputación de Oviedo pidiendo que se reconponga la carretera del puerto de Pajares, debia causar bochorno á la empresa ferro-carrilera, como lo causa á todo el que, deseoso del bienestar de su patria, vé que retrocedemos, porque teniendo ferro-carril, retroceso es verse obligado á utilizar los medios de comunicación abandonados por lentos é incómodos.

La consolidación de las obras del ferro-carril de Asturias nunca podrá ser completa, á menos que de nuevo se construya; cuando termine la reparación por un lado habrá que empezar por otro, y así estaremos siempre; con trasbordos á diario y detención indefinida de las mercancías.

Todos obviarse construyendo el ferro-carril de Oviedo á Astorga; si ha de hacerse después del de Malpartida, hágase antes, ya que es necesario bajo el doble punto de vista humanitario y comercial. Considerado el proyecto atendiendo á las dificultades que su ejecución ofrezca, hemos dicho y repetimos que le lleva una inmensa ventaja al de Pajares. Ni la constitución geológica del suelo de asiento en la futura vía es igual á la de aquella, ni por la acertada

77

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

### EL MARIDO EMBALSAMADO

La reina Ana de Austria alcanzaba, ya lo hemos dicho, ese periodo de la vida de las mujeres que se llama «Verano de San Martín.» El cardenal, que tenía la misma edad que ella, parecia un joven. Conservaba de su antigua posición de soldado diplomata un porte elegante y suelto que, gracias á las costumbres de la época, no disonaba con su hábito.

En aquel tiempo el gentil-hombre romano, como lo llamaban, no se parecia al monje vestido de encarnado que el teatro nos exhibe de vez en cuando bajo el nombre de Mazarino. Sin embargo, ese monje dibujado al creyón sobre las paredes, no dejaba de tener una vaga semejanza.

perolo cierto es que aún no había transcendido al público.

Madama d'Hautofort, sin embargo, Su liga con Ana de Austria duraba hacia mucho. Tal vez fuese platónica;

había arrostrado ya el descontento de la reina al hacerle algunas advertencias.

Laporte, ayuda de cámara de la reina, y autor de las páginas mas curiosas que se escribieron sobre el interior de la casa de Luis XIII, no dejó tambien de hacérselas.

—Tomad asiento, condesa de Pardailan, dijo la reina después de un rato, durante el cual Mazarino le hablaba en voz baja.

Eliana obedeció.

La reina prosiguió con bondad:

—Me vanaglorio de una cosa, señora, y es de poseer la memoria del corazón. Decidme lo que solicitais de mí.

Eliana cruzó sus manos en un arranque de reconocimiento, y babcueó ardientes acciones de gracias. Después, reuniendo todo su valor, por un esfuerzo de su poderosa voluntad, se recogió en sí misma y habló con acento sumamente respetuoso y firme.

—Vengo á confesarme á la reina y á pedirle protección y auxilio.

Sin otro preámbulo, Eliana entabló la relación exacta y sincera de los sucesos que ya conocemos. Dijo el papel que había representado en la casa de

su marido, cuando era intendente de Vendome. Su viaje á Pardailan, donde había encontrado á su padre. Refirió la historia de la firma en blanco, advirtiéndole que hacia cinco años firmaba todo por su marido, y que Guezvern hubiera de seguro ratificado en París lo que ella ejecutaba en la Rouergue.

Pero á su llegada á París, Guezvern había muerto.

Tenia un hijo, y llevaba en sus entrañas el segundo fruto de su unión. Además, por sí misma era heredera legítima, directa y natural.

Contó la supercheria de que se había valido para conservar la herencia de Pardailan á sus hijos. La supuesta locura del conde y las precauciones empleadas para encerrar el secreto en aquel cuarto, donde ninguno penetraba.

El relato fué largo, y escuchado en silencio. El gato escocés, sin dejar de lamer sus patas, parecia prestar una constante y benévola atención.

Sentada en medio del cuarto, Eliana recibia de lleno la luz, mientras que la reina y el cardenal quedaban medio ocultos en la sombra del lecho.

Una persona colocada detrás de ellos, hubiera podido oír algunas observaciones cambiadas entre los dos.

—Estas gentes me fatigan, decia la

reina desde el principio de la historia. No amo ya á los que amaba, y aborrezco aún mas á los que antes aborrecia.

—Es preciso ser prudente, señora, respondió el cardenal. Soy como vos. No tengo mas fé en los políticos que en los importantes, y M. de Chavigny no vale mas que M. Chateaufort. Pero, á Dios gracias, á unos y otros les pondremos coto. Contemporizad con M. d'Orleans; dejemos vivir la casa de Richelieu, y tengamos en jaque á la de Condé. Los principes se balancearán. Pesan con pesos iguales, y no pueden mantenerse en la misma balanza. Nos salvaremos si contamos con tiempo y dinero. El tiempo vale mucho, y por lo que hace al dinero, M. d'Emery es avaro, y esto constituye los buenos intendentes. Concedamos por lo pronto cuanto quieran á los que meten mas ruido, que es harto fácil refrenarlos después. Nada de escrupulos, señora. Hay dos conciencias. La una del Estado, que es permitido acomodar á la necesidad de los negocios; la otra privada. Yo mismo no soy bueno para nada, señora; pero me siento capaz de crecer y llegar á ponerme á la altura de las circunstancias.

Nadie escuchaba esta conversación sino Minette, que permanecia acurrucada bajo el brazo de la reina, y el so-

elección del punto de paso de la divisoria son de esperar los 60 túneles, las profundas trincheras y las costosas obras de fábrica que tiene el ferro-carril de León á Gijón.

A nadie se perjudica con el que defendemos, beneficiando, en cambio, á más de una comarca importante, y, sobre todo, garantizando la seguridad de los viajeros, que por el puerto de Pajares van é irán en lo sucesivo con el alma en un hilo.

Si nuestra voz llega hasta los dignos representantes de León y Asturias, nos atrevemos á proponerles que en mútuo beneficio se allanen los obstáculos que se opongan á la consumación de un proyecto tan útil y necesario como la línea férrea de Astorga á Oviedo.

No iniciamos nada irrealizable ni difícil: la voluntad es la gran palanca para estos casos, como es la síntesis de esta gran frase: *querer es poder.*

Santiago Alonso.

## Sección provincial.

### LO DE AVILÉS.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Avilés 3 de Mayo de 1885

Muy señor mío y estimado amigo: allá vá una resena ligera de la reunion de ayer en el circo.

Ante un completo lleno de unas 500 personas de todas las clases sociales y bajo la presidencia del Alcalde D. Emilio Carreño y ocho concejales, y tambien del Diputado D. Julian Garcia San Miguel, se abrió la sesión á la ocho y media, manifestando el alcalde que en virtud del acuerdo del Ayuntamiento del 29 de Abril último, se iba á procurar que el pueblo de Avilés, en vista de las cartas que del Diputado se hicieron públicas, espusiese su opinion sobre cual de las dos líneas de ferro carril entre Villabona y Serin era la que adoptaba.

El Sr. San Miguel manifiesta que dejando á Madrid con toda precipitación, abandonando sus graves ocupaciones por saber las excisiones que con motivo del ferro-carril, mediaban entre sus amigos todos, venia como en Setiembre habia dicho, á que sus conciudadanos todos tuviesen en él amplia fé y confianza, porque el estado de sus gestiones no era tan desesperado que dudase de obtener la realizacion y construcción del ferro-carril de Villabona, á cuyo esclusivo objeto dedicaba todos sus afanes, todos sus desvelos, pasando por ello tristes amarguras que confiaba ver con éxito, terminadas, porque mientras un rayo de esperanza le quedase no abandonaría nunca el trazado de Villabona.

(Aplausos y prolongados vivas á Villabona.)

Pero así como él se sacrificaba con verdadero entusiasmo por los intereses de su querido Avilés, esperaba que sus conciudadanos supieran sacrificar un poco de su impaciencia, y sobre todo que supieran sufrir resignados cualquiera contrariedad que pudiera sobrevenir, porque él antes que ver alejado á su pueblo de las comunicaciones del mundo entero, deseaba y procuraría un ferro-carril por donde se pueda. (Muestras de disgusto.)

Si él estaba en este asunto dispuesto á admitir la cooperación de cualquiera, fuese amigo ó adversario particular ó político, justo era que todos hicieran los mismos actos de abnegacion, y los que habian formulado y mandado la exposicion al Ministro, pidiendo el ferro carril por Serin, la retirasen y que no formularan la suya los que lo pedian por Villabona, afirmando repetidas veces que sus trabajos en Fomento, en la Direccion de Obras públicas, en las direcciones del Crédito, del Noroeste y del Norte, son y fueron siempre por Villabona. (Fuertes vivas y ruidosos aplausos.)

Después de un corto intervalo de silencio, manifiesta el Sr. Gutierrez (don Antonio) que siendo esta clase de obras, no de un día, sino definitivas, debe procurarse siempre la mejor; y como el ferro carril por Villabona es mejor, mucho mejor para los intereses todos del pueblo de Avilés que el de Serin, debian dar por desechado éste y seguir pidiendo y defendiendo á todo trance, hasta agotar el último recurso, el de Villabona. Una buena prueba de que estas obras producen la vida ó la inaccion, está en nuestra carretera de Grado; Avilés se prometia grandes resultados con ella y, por su mal trazado y pésimas condiciones, apenas si se conoce que tengamos tal carretera. Que el objeto y fin de esta convocatoria era para saber la opinion del pueblo de Avilés sobre su ferro-carril, y debiera inmediatamente procederse á explotarla para formular otra exposicion al Sr. Ministro de Fomento.

Considera el Sr. San Miguel de *nota discorante* el pensamiento emitido por el Sr. Gutierrez, y dice que éste parece duda de sus anteriores afirmaciones, que el público grita inconscientemente por Villabona. Asegura otra vez que antes que nada procurará obtener el ferro-carril por Villabona, y cuando le falte la última esperanza, y la última ilusion, y el último recurso, pedirá ferro-carril por donde se pueda. Ruega de nuevo no se formule la exposicion, por ser casi imposible separar en la reunion los unos de los otros. A esto el Sr. Gutierrez manifestó que siendo muy expedito el medio de saberlo, no hay nada mas sencillo que rogar á los villabonistas que se pongan en pié, y á los serinistas que se queden sentados. Vuelve el Sr. San Miguel á sus anteriores protestas y ruegos de no formular la exposicion villabonista; y á una voz que dice: ¡Está en Madrid la exposicion de los serinistas! pide la palabra el señor Mesa. Sigue hablando el Sr. San Miguel, no sin que casi constantemente y por todos lados del local, sea interrumpido por los gritos de: ¡Por Villabona! ¡Fuera Serin! ¡Viva Villabona!!!

Después de restablecido el silencio, manifiesta el Sr. Mesa que él, uno de los hijos de Avilés, y amante franco y leal de su prosperidad y engrandecimiento, habia pedido y pide para su pueblo el ferro-carril; que por tantas esperanzas defraudadas y tantos engaños recibidos, habia dudado de todo, hasta de las promesas del diputado, su muy querido amigo D. Julian Garcia San Miguel, y por eso con otros amigos que con él quieren ferro-carril cuanto antes, habian dirigido al señor Ministro de Fomento la exposicion para Serin; pero que en vista de las seguridades que le habia dado el Sr. San Miguel, no solo le autorizaba para que retirara la exposicion, sino que le autorizaba para que la rompiera é hiciera pedazos. Que no se tomase esta resolucion suya y de sus amigos como el canto de una palinodia, sino para rechazar las miserables insinuaciones que se habian hecho sobre sus defensas de Serin, que por insidiosas rechazaba y devolvía á sus autores (Pide la palabra el señor Llanos, D. Francisco), que no saben comprender su patriotismo.

Habla el Sr. Heres (D. Bonifacio), y manifiesta que no comprende la incertidumbre del diputado Sr. San Miguel, porque teniendo Avilés como tiene una ley para su ferro-carril por Villabona, no encuentra mas término á sus gestiones que el pedir á la empresa del Norte que tome de la del Crédito general el compromiso de esta, cuando por su representacion puede y debe reclamar mas que esto y que no deben de ningún modo parar en esto las aspiraciones de Avilés ni las gestiones del Diputado.

Dirigiéndose el Sr. San Miguel unas veces al Sr. Heres y otras al Sr. Gutierrez dice á este que después que haya agotado los recursos de sus gestiones le invita á que pueda él conseguir lo que él no consigue: á lo que el Sr. Gutierrez replica: «Si yo, como V., fuera diputado, lo haria.» Dirijese al Sr. Heres á quien hace algunas observaciones de índole política, que con mucha entereza le contesta el aludido; le dice después que á sus indicaciones sabe que no se puede contestar en público tan concretamente como él lo pide, pero lo que juzga inconveniente decir allí, no tendría inconveniente en contestarlo particularmente y explicarle sus trabajos y sus desvelos y no créerle le haria las preguntas concretas que le ha hecho, y que en su posicion y en su lugar qué es lo que haria el Sr. Heres?

Replica este diciendo, pediria ante todo y sobre todo el cumplimiento de la Ley con la caducidad y pérdida del depósito al Crédito, como lo mas expedito que hace poco pidió aqui mismo todo el pueblo con la aquiescencia del Sr. San Miguel; y después el estudio de otra línea mejor aún que Villabona y siempre mucho mejor que Serin, que no quiere el pueblo de Avilés.

El concejal Sr. Cueto preguntó si se pasaban telegramas al Sr. Ministro de Fomento y al Sr. Director de Obras públicas de la opinion manifestada unánimamente por la asamblea. Por todos fué contestado con un sí y repetidos vivas á Villabona.

Habló después el Sr. Llanos rechazando algunas de las frases del Sr. Mesa, que éste tambien contestó y como la discusion iba tomando un aspecto poco oportuno, por ageno al asunto, el señor Presidente levantó la sesión cuando aún el Sr. Heres tenia que replicar, y no pudo, á las últimas indicaciones del señor San Miguel.

Resúmen: la inmensa mayoría del pueblo, propietarios, industriales y trabajadores se manifestó por Villabona.

Desconfianzas, las hay y no pequeñas en vista de algunas vacilaciones, pero Avilés ha demostrado una vez mas lo que quiere y lo que desea que su diputado represente en la cuestion del ferro-carril.

Su afectmo. amigo s. q. b. s. m.

X.

Como habíamos anunciado, ha sido nombrado arquitecto diocesano D. Nicolás del Rivero.

Nuestro querido amigo y paisano el teniente de artilleria D. Luis Lorente y Armesto ha sido nombrado Profesor ayudante de la Academia del arma en Segovia.

Dice *La Correspondencia Imparcial*:

«Esta tarde se ha agravado en la penosa enfermedad que viene sufriendo, el sub-secretario de Ultramar, Sr. Suarez Vigil, hasta el punto de ofrecer pocas esperanzas de vida.»

Deseamos vivamente el alivio de nuestro estimado paisano y amigo.

La alcaldía de Avilés ha remitido informado al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Ibarra contra el acuerdo del ayuntamiento y Junta de asociados por el que fué nombrado médico titular D. Juan Antonio Nuevo.

Se anuncian vacantes en esta provincia, para su provision, en los turnos á que corresponden, las escuelas siguientes:

*Por traslacion.*

*Elementales de niñas.*

Las de Pendueles, Pria y Coviellas, en Llanes; Caravia, en el mismo concejo; Viaraño, en Parres; Bernueces, en Gijón; Canero y Barcia, en Valdés; Lugones, en Siero; Sames, en Amieva; Figueras, en Castropol; Riera, en Colunga; Riosa, en el mismo concejo, y Leda, en Langreo, dotadas con 625 pesetas anuales.

*Sustituciones.*

La de la escuela pública elemental del Fontan, en Oviedo, con 687,50 pesetas anuales.

*Elementales de niñas.*

Las de Sames, en Amieva; Villanueva de Ocos, en el mismo concejo; Colliera, Moro y San Estéban de Leces, en Rivedesella; Santa Eulalia de Colloto, en Oviedo; Pillarno, en Castrillon, y Cabañaquinta, en Aller, dotadas con 625 pesetas anuales.

*Auxiliar de niñas.*

La de la elemental de niñas de Pola de Lena, con 400 pesetas.

Las anteriores escuelas habrán de proveerse entre los maestros que desempeñen en propiedad otras de igual categoría y de la misma ó superior dotacion, con arreglo á las reales órdenes de 4 de Mayo de 1875 y 1.º de Marzo de 1879.

*Por ascenso.*

La incompleta de niñas de San Juan de Amandi en Villaviciosa, con 300 pesetas anuales, cuya provision habrá de hacerse entre los aspirantes que reúnan las condiciones legales, conforme á lo dispuesto en la real orden de 16 de Diciembre último.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes á la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios, es tendidas en la forma que previene la real orden de 11 de Diciembre de 1879, en el término de 30 días, á contar desde la publicacion del anuncio en el «Boletín oficial.»

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha jurado y tomado posesion del cargo de juez de primera instancia de Belmonte, nuestro querido amigo D. Nisen Gonzalez Valdés, quien saldrá inmediatamente para su destino.

En la Delegacion de Hacienda se ha recibido un libramiento expedido á favor de D. Casimiro Velasco, de Gijón.

Por real orden ha sido desestimada la pretension de D.ª Rafaela Campoamor y Campo-Osorio, solicitando se le declarase con derecho á volver al disfrute de la pension del Montepío de Correos, que percibía hasta que contrajo segundas nupcias.

La Academia de Bellas artes ha remitido á la Diputacion provincial el proyecto de obras de reforma en dicha academia.

Las obras se sacarán á subasta en breve término.

Durante el mes de Abril último, han entrado en el puerto de Gijón 109 buques, con 957 tripulantes, 18.582 toneladas de porte y 57 pasajeros; y han sido despachados 125, con 1.053 tripulantes, 12.680 toneladas y 37 pasajeros.

En el mismo mes entraron en el puerto de Tapia 4 embarcaciones, y se despacharon 3; y en el de Pravia, 4 y 4 respectivamente.

De *La Crónica de León* tomamos las siguientes noticias:

«Como prueba de lo [peligroso y expuestas á accidentes que son las obras del ferro carril de Asturias, sino se trata de consolidarlas, el miércoles en el túnel de la Rosada, antes de Linares, al pasar el correo, los estribos de los coches rozaron en el cimbrado de hierro que reviste parte del túnel que por ser de tierra está revestido de cimbrias de hierro, va cediendo, notándose en la

montaña el descenso, y pueda de un momento á otro hundirse completamente.»

«En el túnel del Caleyo, cerca de Oviedo, ha ocurrido un nuevo desprendimiento, que tal vez obligue hacer hoy trasbordo al correo de Asturias.»

En virtud de telegrama del Sr. Ministro de la Gobernacion, el Sr. Gobernador ha acordado suspender la convocatoria anunciada para la eleccion de un diputado provincial por el distrito de Avilés, hasta tanto recaiga resolucion á la consulta que sobre la inteligencia del artículo 52 de la ley provincial se tiene hecha al Consejo de Estado.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO

#### DEL BOLETIN OFICIAL

del día 2 de Mayo.

Circular del Sr. Gobernador sobre elecciones.

— Otra anunciando la vacante del cargo de Sub delegado de Medicina del concejo de Cangas de Onis.

— R. O. del Ministerio de la Gobernacion, declarando municipal el Hospital llamado del Espíritu Santo, que existe en Villaviciosa, Oviedo.

— Otra sobre suspension del Ayuntamiento de Bualcia de Guadix, Granada.

— Otra referente á admision de certificados de existencia de quintos que se hallan sirviendo como voluntarios en Cuba.

— La administracion de Propiedades é Impuestos recuerda á los ayuntamientos que el primero de Mayo tiene lugar el vencimiento del cuarto trimestre del impuesto de consumos.

— La fábrica de Trubia convoca para el 30 de Mayo á segunda subasta de 4.000 quintales métricos de cok condensado.

— Anuncio de la Alcaldía de Langreo.

— Providencias de los juzgados de primera instancia de Oviedo y Llanera.

— Anuncio de venta de bienes nacionales para el 2 de Mayo.

## Cosas de Asturias.

### LOS TEJEROS

#### del concejo de Llanes.

Un libro donde con el dibujo más claro y por estilo juntamente natural, claro y ameno, se describiese la vida industrial de nuestro principado, no solo lo que florece en los grandes establecimientos fabriles, sino tambien y mas especialmente, por lo mismo que es menos conocida, la *pequeña, la popular*, exponiendo las causas de su distribucion entre los varios distritos y pueblos, reseñando la historia y estado actual de cada arte ú oficio en el punto á que se hallan adheridos, indicando las mejoras de que parezcan susceptibles y los medios de efectuarlas, y dando noticia de los usos, costumbres y hablas ó *jergas* peculiares á sus respectivos cultivadores, seria sin duda alguna trabajo original, curioso y útil por mas de un concepto. Allí veriamos presentados en sus diferentes aspectos, y con su propia y peculiar fisonomía, los *cabdereros* de Avilés, los *zapateros* de Noreña y Pola de Siero, los *canteros* ó *arguinos* de Rivedesella, los *gozneros* ó *maconeros* de Peñamellera, los *tejereros* ó *tamargos* de Llanes, y otras no menos interesantes y pintorescas tribus industriales de la provincia.

La composicion de semejante obra pide conocimientos bastante variados, génio observador y pluma apta para trazar con líneas precisas y animados colores los tipos y escenas de la gente labradora y artesana. Distanto infinito de poseer estas dotes, y no pudiendo además, trasladarme al teatro, ó por mejor decir, teatros de los hechos sobre que habria de versar tal estudio, excuso manifestar que no intento acometer tan arduo empeño, ni aún con relacion al determinado punto que el epígrafe puesto á la cabeza del presente artículo expresa. Es mas modesto mi plan; propóngome únicamente apuntar algunas ligeras observaciones de índole económica acerca de los *tejereros* llanescos, prescindiendo por completo de su modo de vivir, que ofrece cuadros y situaciones dignos de ser pintados por la pluma de un Trueba ó Pereda, (cuando le tendremos en Asturias!) y de la peregrina *jerga* con que entre sí se entienden, burlando la curiosidad de los circunstantes, y en que, al parecer, entra por mucho el elemento vascoencu.

Del concejo de Llanes, cuya pobla-

cion asciende á 20.000 almas próximamente, salen cada verano para la Montaña, Vizcaya, Castilla, y otras comarcas aledañas la mitad, cuando menos, de los varones mayores de diez años, con objeto de trabajar en la fabricación de *teja y ladrillo*. Parten de ordinario, en cuadrillas de cuatro ó mas individuos, á fines de Mayo, terminada la sementera del maíz, y regresan en los últimos días de Setiembre, al acercarse la época de la recolección de frutos. Unos van en concepto de *amos* ó empresarios; otros, los menos, en el de *criados* u oficiales. Las ganancias de los primeros son, como puede suponerse, eventuales, pues depende de las buenas ó malas condiciones de las *tejas*, del mejor ó peor tiempo que haga, del mayor ó menor pedido que tengan, y también y mucho, de la arreglada ó desarreglada conducta que observen. Los segundos, por punto general, se ajustan por un tanto fijo, proporcional á su edad y á la fama que gocen de hábiles y laboriosos. De algun tiempo á esta parte obtienen soldadas mucho mas crecidas que antes. Los mejores no ganaban hace treinta años, arriba de dos onzas; hoy no se contentan con menos de mil reales ó sesenta duros. Los *amos* también suelen hacer en el día mas lucrativas costeras. Háilos que traen tres, cuatro, seis y hasta diez mil reales, aunque de estos entran pocos en libra. En mi niñez, contados eran los que volviesen á su casa con mas de setenta ó noventa pesos; algunos volvían con la cabeza entre las manos.

De lo dicho se colige sin dificultad, que los *tejeros* aportan anualmente al referido concejo, no insignificantes cantidades de dinero. Así sucede en efecto, con la ventaja de que ese dinero no se ahucha ni estanca, sino que se pone inmediatamente en movimiento corriendo á alimentar los cambios, el tráfico, la ganadería. Con él pagan sus rentas y contribuciones, suplen el *deficit* casi constante de las cosechas de cereales, satisfacen las deudas contraídas con los comerciantes, compran ganado, si tal vez lo necesitan, y aún en ocasiones, bien que raras, avanzan hasta comprar fincas y hacerse propietarios. Pero al lado de este aspecto favorable, presenta la emigración *tejeriega* otro no tan beneficioso y halagüeño. Durante ella, quedan á cargo de las mujeres y ancianos el mantenimiento de los ganados, el sallo y resallo del maíz, la recolección del lino y el cáñamo, la siega de los prados, y en suma, todos los trabajos y cuidados agrícolas, propios del país, que, como es natural, se desempeñan por tal motivo, con menos perfección y rinden menores provechos. Agréguese á esto las enfermedades que, por efecto del clima, lo rudo y penoso de sus faenas, y el mal trato que se dan, contraen á menudo los *tejeros*, la relajación de la disciplina doméstica á consecuencia de su alejamiento del seno de la familia, el descuido en la educación de la prole, y otros inconvenientes por el estilo, y se verá que no es oro todo lo que reluce.

¿No será hacéndero evitar estos inconvenientes sin renunciar á las enunciadas ventajas? Cuya pregunta equivale á esta otra: ¿No podrá la industria en cuestion ejercerse con iguales ó aproximadas utiidades en el mismo territorio llanisco? Si todo pendiese de la *materia prima*, esto es, de la arcilla ó barro que los *tejeros* manipulan, el problema estaría resuelto desde luego, ó para hablar con mas propiedad, no habría tal problema. De ella, y buena, está cuajado por doquiera aquel concejo. Mas para el fin propuesto son no menos indispensables otros dos elementos, á saber: combustible barato y abundante, y medios de exportación fáciles y económicos. De ellos carece.

(Se concluirá.)

## Seccion local.

Prometimos ocuparnos en la ejecución de *El reloj de Lucerna*, representada el sábado y el domingo en el Teatro-Circo de Abruñedo, y lo hacemos hoy.

La Sra. Franco de Salas dijo muy bien su papel y cantó con el exquisito gusto de siempre, pero es lástima que en algunas escenas se dirija al público en vez de hacerlo al personaje con quien habla. La Sra. Espl. muy bien, y mejor aun estaria si cuando cesa de cantar ó de hablar sostuviese la expresión dramática. La Sra. Liñan trabajó con verdadero afán de agradar, aun venciendo la falta de facultades para los papeles serios. El Sr. Arcos, caracterizó muy bien la parte de Reding, cantó su parte con la habitual seguridad y puso gran cuidado en la declamación, arrancando aplausos extraordinarios en las quinti-

llas del segundo acto. El Sr. Guzman estuvo en el papel de Gualterio á la altura necesaria para dar al cuadro dramático su vigooso tono. El Sr. Polerforzándose en representar bien la parte que le está encomendada, pero no pudo dominar los defectos que ya en otra ocasion le hemos señalado.

Los coros bien ajustados. La orquesta muy bien dirigida por el Sr. or Liñan, acertada, obedeciendo á la batuta con precision y matizando con propiedad. El público estuvo injusto no aplaudiendo el preludio del tercer acto.

La nueva junta directiva de la sociedad recreativa *Juventud ovetense*, la forman los jóvenes siguientes: D. Angel Ochoa, presidente; D. Antonio Riera, vice-presidente; D. Angel Ocon, secretario; Sres. G. de la Fuente, vice-secretario; Argüelles, tesorero; Colubi y Bango vocales.

Hemos recibido el opúsculo titulado *«Gil Blas de Santillana»*.—Reivindicación de la propiedad de esta obra, usurpada por un autor extranjero á «la literatura patria», que acaba de publicar nuestro paisano el periodista don José Maria Lago, con un prólogo de don Evaristo Escalera, también periodista y asturiano.

Es un trabajo erudito, que recomendamos á nuestros lectores.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Consolador fué el espectáculo que presenciáramos en el día de ayer en la Capilla de la Fortaleza viendo acercarse á la Sagrada Mesa á todos los presos y empleados de dicho establecimiento, para cumplir con el santo precepto de la Pascua. Preparados con varias pláticas espirituales, durante algunos días, por el párroco Regente de San Juan, en los que dicho señor, segun nos ha manifestado, no pudo menos de admirar el celo del señor Alcaide y la docilidad en escucharle por parte de aquellos infelices, á quienes la pasión, fomentada quizá por una educación poco esmerada, les hizo reos de delito. Confesados de sus culpas, se acercaron á comulgar en el día de ayer en la misa celebrada por el M. I. Sr. Provisor del Obispado. Pasaban de ochenta los presos. No habia allí alguno de esos desgraciados de torva mirada y de irascible aspecto cuya presencia infunde temor y nos hace separarnos de su lado: no exageramos al decir que la alegría se reflejaba en sus semblantes cuando se acercaron á recibir al que también, aunque inocente, fué como ellos procesado y preso, más todavía, hecho oprobio de los hombres y condenado á un patibulo.

Conmovero en tan solemne acto por tanto respeto y religiosidad, el Regente de San Juan les exhortó durante la Santa Misa, haciéndoles reflexiones para que perseverasen en la santa resolución de no volver jamás á mancharse con el crimen y el pecado; tomó en sus manos el Crucifijo del altar y rogándoles no imitasen la conducta impia y antisocial de tantos desgraciados, que á cada palabra, manchan sus labios con asquerosas blasfemias contra Dios y sus santos; despues de alabar el nombre santo de Dios en desagravio de los que le maldicen, hemos visto á los pobres presos en «pia union contra la blasfemia» acercarse á la Santa Imagen y besar sus manos y piés santisimos con las lágrimas en los ojos.

¿Aún hay fé en nuestro pueblo! exclamamos, á pesar de los esfuerzos de la impiedad para corromperle y conducirle á la cárcel. Dése instrucción religiosa á nuestro pueblo y no habrá necesidad de cárceles.

Tuvo fin tan conmovedor acto rogando á Dios dé luz á sus jueces para que les juzguen con misericordia á la vista de la fragilidad y miserias inseparables de nuestra naturaleza.

Nuestro bondadoso Prelado se ha dignado dispensarles una abundante y delicada comida, pues no se olvida de que son hijos suyos los que allí sufren.

Mayo 3 de 1885.

Leemos en *El Globo*:

«Nuestro querido amigo y correligionario D. Armando Palacio Valdés, llora en estos momentos la pérdida de su joven esposa doña Luisa Prendes, que ayer pasó á mejor vida.

Debe ser muy triste para el que contaba con una amorosa compañera, verse solo al principio de la jornada, y renunciar á las mas dulces ilusiones cuando éstas se hallaban en su mayor florecimiento.

Reciba el notable novelista, á cuyo duelo de todo corazón nos asociamos, el testimonio de nuestro afecto, y plegue á Dios que el sincero pé-

same de la amistad sirva para atenuar algún tanto su inesperado infortunio.»

Los restos mortales de la señora de Palacio han sido conducidos á Gijón.

Nos unimos á las palabras de consuelo que el colega madrileño dirige al Sr. Palacio Valdés. Nuestro querido amigo y paisano apenas habia empezado á gustar las dulzuras de vivir unido á una mujer amada, bella, virtuosa, llena de juventud y de vida, cuando Dios ha querido hacerle sufrir el gran dolor de perderla.

Unidos al distinguido novelista asturiano con los lazos de una amistad que data de los primeros años de nuestra vida, sentimos hoy profundamente la pena que le aflige y pedimos á Dios le dé resignación para sufrir tan ruda prueba.

En los ejercicios de oposicion á la Canongia magistral, corresponde hoy martes la homilia al Sr. Santamarina, Cura párroco de Ardisana, versando aquella sobre la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo.

Hoy se pondrá en escena en el Circo-Teatro Abruñedo la zarzuela en tres actos titulada *Las Campanas de Carrion*.

El Sr. Uria lucha en estas elecciones como de oposicion (y de la mas acentuada.)

Con esto queda rectificadla noticia que ayer hemos publicado calificándole de independiente, y satisfechos los deseos de dicho señor, que nos suplica esta aclaracion.

Es censurable la conducta de algunas madres que llevan niños de corta edad á las representaciones del Circo-teatro, originando muchas veces aquellos con sus lloros frecuentes interrupciones y alguna que otra escena cómica.

Debían comprender esas madres que á parte de las incomodidades que ocasionan al público, la atmósfera pesada que se respira en sitios de tanta concurrencia es perjudicialísima para los tiernos niños.

La calle del Rosal se está componiendo en su totalidad y á conciencia.

Buena falta hacia.

También hemos visto con gusto el arreglo de las calles de la Libertad y de la Concepcion se hace con todo esmero.

Que se lleven á cabo esas y otras obras, es lo que desea el vecindario en general. Lo demás, son *pamplinas*.

Resultado de la votacion de ayer para la eleccion de concejales:

*Consistoriales.*

D. Antonio Gonzalez Palacios. . . 195  
D. Francisco Bailly y Bernaldo de Quirós. . . 195

*San Vicente.*

D. José Longoria Carvajal. . . 81  
D. Pedro Fernandez Rocas. . . 37  
D. Victoriano Gonzalez Campomanes. . . 34  
D. Enrique Uria y Rea. . . 61

*San Juan.*

D. Rafael Gonzalez Alegre. . . 142  
D. Pancracio Alvarez Llana. . . 130  
D. Cándido Diaz y Gonzalez. . . 154

*Hospital.*

D. Alberto Rodriguez del Valle. . . 142  
D. Sandalio Lopez Arias. . . 1

*Santa Clara.*

D. Manuel Uria y Uria. . . 131

*Teatro.*

D. Tomás Galban. . . 59  
D. Ramon Muñiz. . . 54  
D. Nicanor de Prado. . . 8  
D. Donato Argüelles y Alvarez. . . 85

*Santo Domingo.*

D. Hermógenes Feito. . . 90  
D. Rafael Pumares. . . 55  
D. Agustin Laruelo. . . 43

*Trubia.*

D. José Fernandez Chon. . . .  
D. Vicente de las Cuestas. . . .  
D. Ramon Lopez . . . .  
D. Aurelio Escotet . . . .

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 4; 11,50 mañana.

Resúmen general de las elecciones verificadas ayer en esta córte:

Triunfaron 31 presiden-

tes de la coalicion y 19 ministeriales. Las oposiciones obtuvieron 104 secretarios, y los ministeriales 96.

Continúan verificándose las elecciones con toda tranquilidad.

Madrid 4; 5,15 tarde.

Las elecciones son reñidísimas.

En el Congreso se discuten los presupuestos.

Inglaterra y Rusia han convenido en someter la cuestion del Afganistan á un arbitraje.

Dícese que el emperador Guillermo ha rehusado intervenir en dicho asunto.

Fabra.

Madrid 4; 6,45 tarde.

El Senado aprobó proyectos para la construccion de varias carreteras en la provincia de Oviedo.

El Congreso aprobó también la reforma de la contribucion territorial.

Fabra.

Madrid 5; 2 mañana.

Ha fallecido el Sr. Bugallal, Ministro de España en Lisboa.

Las oposiciones han triunfado en nueve distritos, y los ministeriales en uno.

Fabra.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*—San Juan Ante-Portam-Latinam, patron de los impresores, y Santa Benita, virgen.

PIDAN  
EL CHOCOLATE A BRAZO

DE  
LA OVETENSE,  
que es superior á todos.

TENEMOS  
CHOCOLATE ESPECIAL PARA ENFERMOS  
y delicados del estómago.

Los pedidos á Julio de la Vallina, Gijón.

Depósito en Oviedo: Confiteria de don Ramon Fernandez, Rua, 6.

VACUNA  
DIRECTA DE TERNERA  
EN  
GIJON.

Se administrará el día 8 á las once de la mañana. Precio 3 pesetas.

Se remiten tubos de linfa vacuna por el correo, francos de porte y certificados á 6 pesetas, á las personas que lo deseen. Sigue el depósito de tubos en esta capital en la droguería de los Sres. Ceñal y hermanos.

Para mas pormenores entenderse con D. Santiago Laruelo, (en Gijón.)

Grandes depósitos de Cemento hidráulico de las principales fábricas de España.

Se hacen compromisos de suministro para obras en todos los puertos de la costa.

Ventajas para los pagos sin alterar los precios.

Dirigirse á MACARIO MENENDEZ.—GIJON.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.

Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.

Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

# ESCUELA DE CONTABILIDAD

DEL

## COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS DE MADRID

### SUCURSAL DE OVIEDO

San José, núm. 2.

Los individuos que constituyen la Junta directiva de la Sucursal del Colegio en esta capital, inspirándose en la necesidad de propagar esta enseñanza y dotar á Asturias de una Escuela que responda al creciente desarrollo de su industria y comercio, determinó que desde el 1.º de Mayo actual y á cargo de D. Emilio Marcos y Gonzalez, Director de la antigua Escuela libre de Comercio, den principio los exámenes de ingreso para el primer curso, que comprende las siguientes asignaturas:

REFORMA DE LETRA.—CALCULOS MERCANTILES.—PARTIDA DOBLE Y FRANCES.

Reglamentos y demás á D. Emilio Marcos Gonzalez, San José número 2, y Trascorrales, 31.—OVIEDO.

**EN CORNELLANA.**  
Se vende un carruaje propio para alquiler que hace cuatro asientos interiores muy cómodos y tres en el exterior; es cerrado y lleva sin inconvención veinte arbores de equipaje, preciosos muelles y juego delantero, y solo tiene de uso un año. Dos caballos de seis cuartas y dos dedos de alzada, lo llevan á todas partes.  
También se venden estos con sus atarajes. Todo ello, junto ó separado, se dará con suma equidad. El mismo dueño, vende dos carruajes, propios para un solo caballo, con sus arbores.  
Dirigirse á  
**D. EVARISTO RIOS,**  
CORNELLANA.

**ALMACEN DE HARINAS.**  
salvados, cebada, paja y otros granos al por mayor y menor, de Victoriano Rodriguez. Campo de la Lana, junto á la Imprenta de Uria.  
**VICTORIANO RODRIGUEZ.**

**HA LLEGADO**  
El *Ron Black Head* exportado en botellas directamente de la Jamaica, Inglaterra y sus colonias.  
El *Ron Black Head* es completamente puro y de un sabor muy delicado, no disminuyendo en grados mas que al hacerse añejo.  
El *Ron Black Head* es recomendado por los doctores ingleses y americanos en razon á sus cualidades higiénicas.  
El *Ron Black Head* se encuentra al abrigo de las falsificaciones, por el envase especial de la botella.  
El *Ron Black Head* se vende en todos los depósitos de productos ingleses y americanos del mundo, y en los principales establecimientos de España.  
El *Ron Black Head* se vende en Asturias, y los cafés, así como los almacenes de coloniales de más crédito, lo tienen á la venta, no siendo posible que ninguna clase de *Ron* compita en calidad y precio con el

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño, se enajena libre de carga, la casa número 36, de la calle de la Vega, de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal y boharilla, con un trazo de patio y local para lagar. Titulación corriente, y los que lo desean pueden entender con el Abogado D. Narciso Bances ó D. Pedro Mendendez Conde, de Pravia.  
**Se vende.**  
La casa núm. 3 de la calle de la Herencia, de esta ciudad. Consta de bajos, tres pisos y boharilla. El que desee su adquisición, puede entenderse con su dueño, que habita en la calle de Foncalada, 22.

**MUEBLES AUSTRIACOS.**  
Las grandes fabricas de J. J. Kohn de Viena, recomiendan sus muebles irrompibles de madera curvada y regilla. Con uniones de hierro, sillitas para fondas y cates y para habitaciones particulares; sillones, sofás, mecedoras, etc., todo de madera curvada y regilla.  
**UNICO DEPÓSITO EN OVIEDO**  
**Constantino Gomez,**  
22, Uria, 22.

**CAFE DEL LOUVRE, DE AVILÉS.**  
Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.  
Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

**CIFUENTES Y MENDEZ**  
**AGENTES DE ADUANAS**  
Casa de comision, consignacion y tránsitos.  
Despacho de toda clase de asuntos mercantiles.  
**GIROS, COBROS, COMISIONES.**  
Plaza de la Constitucion, 20.  
**GIJON.**

**PLAYA DE SALINAS AVILÉS.**  
Para la próxima temporada de baños se alquila en Salinas la espaciosa casa construida espresamente para Fonda.  
También se alquilan casas amuebladas.  
Informarán en Avilés, D. JOSE GALAN ESTRADA.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARÍS, casa J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Préservativa  
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102. OVIEDO.—Ramon Cenal e hijos.

**GRAN NOVEDAD.**  
Se recibió un buen surtido de persianas de madera sobrepuestas y pintadas al óleo en colores, y paisajes propios para la presente estacion.  
Se venden y colocan en el almacen de muebles de  
**CONSTANTINO GOMEZ,**  
22, Uria, 22.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se venden las casas número 22, sita en la calle de San Isidoro, y la del número 2, en la calle Travesía para la Tahona. Las personas que deseen adquirirlas, entiéndanse con D. Tomás Villa, calle del Rosal, número 48, piso 2.º

**COCHES DE FELIPE LAVANDERA.**  
Saldrá de Gijon todos los dias á la una de la tarde para Colunga, y de esta á las cinco de la mañana para Gijon y Oviedo y de la capital para Colunga á la una de la tarde. 6

**VENTA.**  
Se venden juntas ó separadas las casas números 2 de la calle de Campomanes y 34 de la de la Magdalena.  
Las personas que deseen adquirirlas pueden entenderse con el procurador D. Hermógenes Feito, Universidad, núm. 4.

**DENTIFRICO DE OLIVA.**  
Cirujano-dentista.  
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces  
DOLORES DE MUELAS.  
Frascos desde una peseta  
Magdalena. 24 principal Oviedo.

**VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES  
El *Vino Defresne* tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.  
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.  
Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.  
**DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de Paris, Y todas las Farmacias.

\* PLAZUELA DE RIEGO. **RELOJERIA SUIZA** PLAZUELA DE RIEGO \*



Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc.etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.  
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extremada baratura, aún los mas humildes trabajadores.  
Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doublé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.  
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.  
Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

# VIUDA DE CAFRANGA E HIJO.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro.	160 PESETAS.	Sillería Luis XIV tallada.	500 PESETAS.
Id. id. id. moldeada.	190 Id.	Id. Renacimiento. id.	500 Id.
Id. id. XIV lisa.	240 Id.	Id. de Enrique II grabada.	230 Id.
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufts, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana silla.	7,50 PESETAS.	Colchones de muelles desde.	10 PESETAS.
Id. de camas inglesas desde.	35 Id.	Sillas de paja id.	3 Id.
Id. del país.	13,50 Id.		

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

Imp. de Vallina y Comp.